



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

En la Ciudad de Tarazona, siendo las diez horas y quince minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento Pleno en funciones, bajo la Presidencia del Alcalde en funciones, D. Luis María Beamonte Mesa, y con la asistencia de los Concejales en funciones, D. Luis José Arrechea Silvestre, Dña. Eva M^a Calvo Vallejo, D. José Emiliano Sánchez Olavarrieta, Dña. Waldesca Navarro Vela, D. Julio Gracia Pascual, Dña. Ana Cristina Sainz Martínez, Dña. Ana Calvo Alejaldre, D. David Miguel Pellicer, Dña. Ana Cristina Vera Láinez, D. Juan Bautista García García, D. Pedro Luis Rivas Gracia, D. Jesús Francisco García Usón, D. José Miguel Montijano Torcal y D. José Luis Martínez de los Reyes. Están presentes la Secretaria General, Dña. Ana Rita Laborda Navarro, que da fe del acto, y la Interventora Dña. Inmaculada Velilla López.

Excusan su asistencia Dña. Virginia Pascual y Dña. Ana María Gavara Segura y del Río.

Abierta la sesión por la Presidencia en funciones se pasa al conocimiento del siguiente asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde en funciones pregunta si alguien quiere formular alguna observación al borrador del acta de la sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 2015.

No habiendo intervenciones, el Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad, el borrador del acta de la sesión mencionada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintidós minutos, por la presidencia en funciones se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de la que se extiende la presente acta de la que yo, como Secretaria General, doy fe.



V^o B^o
EL ALCALDE en funciones,

Fdo.: Luis María Beamonte Mesa.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Ana Rita Laborda Navarro.